

Dictamen de Verificación

Número: **9071**

Fecha de dictamen: **D.F., a 12 de enero de 2015**

Compañía de Inspección Mexicana, S.A. de C.V. dictamina que:

Gas Purépecha, S.A. de C.V.

Bosque de Alisos 47-A 5° piso
Bosques de las Lomas, Cuajimalpa de Morelos
05120 México, D.F.

cumplió con los requisitos de la Norma Oficial Mexicana:

NOM-007-SECRE-2010 "Transporte de gas natural"

durante el periodo del 01 de diciembre de 2013 al 30 de noviembre de 2014,

en el alcance:

operación, mantenimiento y seguridad del sistema de transporte de gas natural operado por:

IGASAMEX Bajío, S. de R.L. de C.V.

Bosque de Alisos 47-A 5° piso
Bosques de las Lomas, Cuajimalpa de Morelos
05120 México, D.F.

bajo el permiso número G/076/SAB/1999, emitido por la Comisión Reguladora de Energía, y ubicado en:

Parque Industrial Morelia, Morelia, Michoacán

y que consta de:

Ocho estaciones de regulación y medición (ERM) una estación de regulación (ER) y tubería de acero al carbono y tubería de polietileno de alta densidad con una longitud aproximada de 16,879.64 m de acuerdo a lo siguiente:

...Sigue en la hoja 2

compañía de inspección mexicana, s.a. de c.v.

Av. Ejército Nacional 80
Col. Anzures
Deleg. Miguel Hidalgo
C.P. 11590
México D.F.

Teléfonos: 55 31 03 98, 55 31 18 65
Fax: 52 55 18 75, 52 03 10 30
info@cimex.com.mx
http://www.cimex.com.mx

Número de acreditación N° UVSTPS-079. Fecha de Acreditación 2011-09-27
Número de acreditación N° UVCRE-002. Fecha de Acreditación 2011-09-27


entidad mexicana
de acreditación, a.c.

Dictamen de Verificación

Número: **9071**

Fecha de dictamen: **D.F., a 12 de enero de 2015**

... viene de hoja 1

El sistema de transporte de gas natural para usos propios en la modalidad de sociedad de autoabastecimiento, se interconecta con el ramal principal de PGPB de 609.59 mm (24" Ø Salamanca - Lázaro Cárdenas, aproximadamente en el km 93+990 de dicho ramal. A la salida de la caseta de interconexión se conecta un ducto de acero al carbono API 5L X-42 de 168.275 mm (6.625") de diámetro exterior y 4.77 mm (0.188") de espesor el cual se dirige en dirección Este recorriendo 220 m, cruza la carretera Salamanca - Morelia a la altura del poblado Mesón Nuevo, posteriormente cambia de dirección hacia el Sureste recorriendo 300 m, nuevamente cambia de dirección hacia el Sur, vira continuamente hasta quedar en dirección Sureste, pasa entre los cerros ubicados entre la Colonia Francisco Villa y la población conocida como La Aldea y recorre 1,300 m en esta dirección, alojándose en el camino de terracería existente donde cambia de dirección una vez más hacia el Sureste, recorriendo 60 m en dirección a la ciudad de Morelia. Posteriormente gira hacia el Sur y recorre 260 m, gira 90° hacia el Suroeste y recorre 60 m más, para girar una vez más hacia el Sur y recorrer 1,240 m, entre el km 2+920 y km 3+200 el ducto cruza canales de riego, gira ligeramente hacia el Este y recorre 740 m hasta llegar al km 3+940. Durante éste trayecto, se ocupan principalmente terrenos de uso agrícola propiedad del Ejido Tarímbaro.

Del km 3+940 al 4+110 el ducto va en dirección Sureste recorriendo dicha distancia junto a un canal de riego. Posteriormente cambia de dirección hacia el Sureste hasta llegar al km 4+380, en este punto cambia de dirección hacia el Sur hasta llegar al km 4+720.

A partir del km 4+720 cambia de dirección hacia el Sureste hasta llegar al km 5+460, en este punto vira hacia el Sur hasta llegar al km 5+660, donde vira en dirección Suroeste hasta llegar al km 5+760, en este punto cambia de dirección Sureste y continua paralelo al canal de riego existente hasta el km 6+360 donde gira al Sureste y cruza un canal de riego siguiendo con la dirección señalada por 130 m hasta que se aloja en un canal ubicado en la Av. Las Palmas; siguiendo la misma dirección de la calle recorre 330 m al Este y en este punto gira hacia el Sur recorriendo 160 m. Posteriormente gira al Sureste hasta el km 7+320, en este punto cambia de dirección hacia el Suroeste hasta el km 7+360, donde cambia de dirección hacia el Sureste hasta llegar al km 7+480, en este punto vira hacia el Suroeste hasta llegar al km 7+800, en este punto cambia de dirección al Oestesuroeste hasta el km 8+200, vira en dirección Oeste y continua en esta dirección hasta el km 9+520. Aproximadamente a partir del km 7+940 recorre 1,220 m de zona de barrancas en dirección Oeste.

En el km 9+520 gira hacia el Oestesuroeste recorriendo 200 m y en este punto gira al Suroeste hasta llegar al km 10+540, donde continua en dirección Sur hasta el km 10+900 paralelo al camino de terracería existente. En este punto vira en dirección Sureste hasta el km 11+740 donde se acentúa en dirección Sureste hasta llegar al km 11+850, en este punto vira continuamente hasta el km 11+920 quedando en dirección Suroeste. Continua formando una curva hasta el km 12+560 quedando en dirección Sureste, es en este punto donde vira en dirección Sur hasta el km 13+300, donde ya se encuentra en los terrenos de la zona industrial, gira hacia el Noreste recorriendo 60 m hasta llegar a la caseta de regulación, punto en el que el gas se reduce a una presión de 620.528 kPa (90 PSI). Aproximadamente en el km 13+287 cruza el Río Grande Morelia en forma subterránea.

...Sigue en la hoja 3

compañía de inspección mexicana, s.a. de c.v.

Av. Ejército Nacional 80
Col. Anzures
Deleg. Miguel Hidalgo
C.P. 11590
México D.F.

Teléfonos: 55 31 03 98, 55 31 18 65
Fax: 52 55 18 75, 52 03 10 30

info@cimex.com.mx
http://www.cimex.com.mx

Número de acreditación N° UVSTPS-079. Fecha de Acreditación 2011-09-27
Número de acreditación N° UVCRE-002. Fecha de Acreditación 2011-09-27


entidad mexicana
de acreditación, a.c.

Dictamen de Verificación

Número: **9071**

Fecha de dictamen: **D.F., a 12 de enero de 2015**

... viene de hoja 2

A partir de ésta caseta de regulación localizada en la calle Oriente 6, casi esquina con la calle Eje Norte - Sur; el gasoducto es de tubería de polietileno de alta densidad PE - 3408 SDR - 11.

La tubería de polietileno de 168.275 mm (6.275") de diámetro exterior sale al ramal principal del mismo diámetro, el cual se divide en dos ramales: El primero, hacia el lado Suroeste y recorre 240 m, vira al Sureste y se reduce a 60.325 mm (2.375") de diámetro exterior recorriendo 15 m, mismos que se encuentran desactivados, se tiene un ducto paralelo de 114.300 mm (4.500") de diámetro exterior y una longitud de 58.64 m, que llega a la estación de regulación y medición que suministra gas al socio Tron Hermanos, S.A. de C.V. (Tron). El segundo ramal va hacia el Noreste, recorre 40 m sobre la calle Oriente 6, vira en dirección Sureste y recorre 100 m por la calle Eje Norte - Sur, vira nuevamente hacia el Noreste por la calle Oriente 4, aproximadamente en el km 2+032 el ramal principal cambia de 168.275 mm (6.625") de diámetro exterior a 114.300 mm (4.500") de diámetro exterior y sigue a lo largo de misma calle hasta el km 2+598, siempre alojado en el extremo Norte de la calle, lugar en donde está instalado un tapón para cerrar el ducto.

Sobre la calle Oriente 4, aproximadamente en el km 0+348 se encuentra la conexión del socio Industrial La Fama, S.A. de C.V. (Infasa), mediante una línea de 114.300 (4.500") de diámetro exterior; la cual cruza la calle en dirección Sureste hasta internarse en los predios de la planta de Infasa, recorriendo aproximadamente 21 m en total hasta llegar a la estación de regulación y medición de dicho socio.

Aproximadamente en el km 0+560, del ramal principal, se encuentra una ramificación de 25 m de longitud y 60.325 mm (2.375") de diámetro exterior, en dirección Noroeste, que entra al predio del socio Agro Metálica Michoacana, S.A. de C.V. (Agrometálica) para conectarse con la estación de regulación y medición.

En el km 0+700, del ramal principal, se encuentra una tubería de 60.325 mm (2.375") de diámetro exterior que recorre 350 m dirección Sureste y que actualmente se encuentra desactivada. Asimismo en el km 1+950, del ramal principal, se encuentra una tubería de 88.900 mm (3.500") de diámetro exterior que recorre 41 m en dirección Sureste y que actualmente se encuentra desactivada. Aproximadamente en el km 1+575 del ramal principal, se encuentra un ramal de 88.900 mm (3.500") de diámetro exterior y 80 m de longitud que corre en dirección Sureste hasta conectarse con la estación de regulación y medición del socio GS Alimentos de México, S.A. de C.V. (GS Alimentos).

Aproximadamente en el km 1+575 del ramal principal, se encuentra un ramal de 88.900 mm (3.500") de diámetro exterior y 80 m de longitud que corre en dirección Sureste hasta conectarse con la estación de regulación y medición del socio GS Alimentos de México, S.A. de C.V. (GS Alimentos).

Aproximadamente en el km 1+930 del ramal principal, se encuentra un ramal de 60.325 mm (2.375") de diámetro exterior que va en dirección Noroeste recorre 63 m aproximadamente, gira al Noreste y entra al predio del socio Industrias Cari, S.A. de C.V. (Galletas Carmelita) hasta conectarse con la estación de regulación y medición.

...Sigue en la hoja 4

compañía de inspección mexicana, s.a. de c.v.

Av. Ejército Nacional 80
Col. Anzures
Deleg. Miguel Hidalgo
C.P. 11590
México D.F.

Teléfonos: 55 31 03 98, 55 31 18 65
Fax: 52 55 18 75, 52 03 10 30

info@cimex.com.mx
http://www.cimex.com.mx

Número de acreditación N° UVSTPS-079. Fecha de Acreditación 2011-09-27
Número de acreditación N° UVCRE-002. Fecha de Acreditación 2011-09-27


entidad mexicana
de acreditación, a.c.

Dictamen de Verificación

Número: **9071**

Fecha de dictamen: **D.F., a 12 de enero de 2015**

... viene de hoja 3

Sobre el ramal principal a la altura del km 2+320, sobre la calle Norte 12 en dirección Noreste se encuentra una ramificación de 60.325 mm (2.375") de diámetro exterior y 256 m de longitud, y aproximadamente en el km 0+105 de este ramal, se tiene la conexión para la alimentación del socio Minería Empresarial, S. A. de C.V. (Minería Empresarial) con una línea de 60.325 mm (2.375") de diámetro exterior que recorre alrededor de 12 m en dirección Sureste, en este punto se localiza la estación de regulación y medición del usuario.

Aproximadamente en el km 2+560 del ramal principal, se encuentra una línea de 88.900 mm (3.500") de diámetro exterior en dirección Suroeste y con una longitud aproximada de 50 m, que entra al predio del socio Deacero, S.A. de C.V. (Deacero), lugar en donde se conecta la estación de medición y regulación.

Este dictamen se sustenta en los resultados documentados en el informe **CIM-IGASAMEX-DV-UVCRE/029/14**. Se prohíbe la reproducción parcial o total, por cualquier medio, de este dictamen, sin la autorización expresa de Compañía de Inspección Mexicana y del verificado.


Miguel Ángel García Rosillo
Representante Legal


Joaquín Arturo Pérez Rojas
Responsable Técnico UVCRE-002

compañía de inspección mexicana, s.a. de c.v.

Av. Ejército Nacional 80
Col. Anzures
Deleg. Miguel Hidalgo
C.P. 11590
México D.F.

Teléfonos: 55 31 03 98, 55 31 18 65
Fax: 52 55 18 75, 52 03 10 30
info@cimex.com.mx
http://www.cimex.com.mx

Número de acreditación N° UVSTPS-079. Fecha de Acreditación 2011-09-27
Número de acreditación N° UVCRE-002. Fecha de Acreditación 2011-09-27


entidad mexicana
de acreditación, a.c.